

FALLO DE LA LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L1- SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS -2024	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA ACCIONES DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS POSTULADOS Y OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A REALIZARSE EN EL ESTADO DE YUCATÁN.
--	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 25 de marzo de 2024, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante, como consta en el oficio SFT/DGAF/238/03/2024 de fecha 22 de marzo de 2024; por el área usuaria la Lic. Martha Paulina Cotoñeto Maya, Jefa de Atención a Eventos en representación de la Lic. Karla Karina Pimentel Toledo, Directora de Vinculación y Atención a Eventos de la Oficina de Congresos y Visitantes de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
AB TURISMO SURESTE S DE R.L. DE C.V.

Acto seguido, el C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 22 de marzo de 2024, suscrito por el área usuaria correspondiente la Lic. Karla Karina Pimentel Toledo, Directora de Vinculación y Atención a Eventos, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, la cual se inserta a continuación:

PARTIDA QUE OFERTA	POSTOR	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON IV.A. INCLUIDO
ÚNICA	AB TURISMO SURESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$1,654,078.13

Se hace constar en este acto que de conformidad a las bases del presente procedimiento el contrato será abierto, estableciéndose la cantidad mínima y máxima del servicio adjudicado, tomando en cuenta los precios unitarios de la propuesta económica, por consiguiente, "LA CONVOCANTE" se compromete a adquirir el importe mínimo del contrato (con el impuesto al valor agregado) y, en caso de ser necesario, "EL POSTOR" se compromete a prestar el máximo establecido, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Descripción	Monto mínimo con IVA	Monto máximo con IVA
ÚNICA	SERVICIOS DIVERSOS PARA ACCIONES DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS POSTULADOS Y OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A REALIZARSE EN EL ESTADO DE YUCATÁN	\$1,503,614.00	\$3,139,462.00

Se indica a él postor adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmará el día 25 de marzo de 2024 a las 16:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 30 de septiembre de 2024 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024**, siendo las 12:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Tesorería y Finanzas	RÚBRICA
Lic. Martha Paulina Cotoñeto Maya en representación de la Lic. Karla Karina Pimentel Toledo	Jefa de Atención a Eventos	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCION XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Raisa Nayibe Achach Ramírez	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos	RÚBRICA

INVITADOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Abgda. Adriana Catzín Verde	En representación de la Secretaría de la Contraloría General del Estado	RÚBRICA
C.P. Luis Ernesto Narváez García	Contralor Interno de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----